



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00417686-UNC-ME#FAMAF - Puesta en funciones de Decana y Vicedecano de la FAMAF

VISTO

El Acta N° 53 de la Junta Electoral de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba, por la cual se proclama a las autoridades unipersonales electas en los comicios celebrados entre el 18 y el 22 de octubre de 2021; y

CONSIDERANDO

Que el proceso electoral se ha desarrollado conforme a lo establecido por el Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba (OHCS 11/2018 - RR 78/2018, ratificada por RHCS 01/2018 y OHCS 06/2021);

Que de acuerdo con el Art. 91° del Reglamento Electoral citado, el Consejo Directivo pone en funciones al/a la Decano/ a y al/a la Vicedecano/a electos/ as;

Que el Acta N° 53 de la Junta Electoral de esta Facultad proclama a la Dra. Silvia Patricia SILVETTI y al Dr. Gustavo Alberto MONTI, como Decana y Vicedecano, respectivamente, de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, para el período 2021- 2024;

Lo dispuesto en el Art. 33° de los Estatutos Universitarios y en el Art. 2°, Anexo I, OHCS 06/2021;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tomar razón y poner en funciones a la Dra. Silvia Patricia SILVETTI (Legajo 27.724), como Decana de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, a

partir del 01 de diciembre de 2021 y por el término estatutario de tres (3) años.

ARTÍCULO 2º: Tomar razón y poner en funciones al Dr. Gustavo Alberto MONTI (Legajo 26.299), como Vicedecano de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, a partir del 01 de diciembre de 2021 y por el término estatutario de tres (3) años.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.